

## INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Marzo 20 del 2017

Señores  
Accionistas de LASTRAGG S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con el Art. 20 de la Ley de Compañías literal a), presento a consideración de ustedes, el INFORME DE GERENTE, correspondiente al ejercicio económico fiscal terminado el 31 de Diciembre del 2016. Para lo cual se están adjuntando los Estados Financieros básicos para su análisis y conocimiento.

Debo informarles que estamos en el trámite de Liquidación de la Compañía en la Superintendencia. El 10 de Febrero del 2017 Disrhe S.a. se reunió en Junta General para Condonar la deuda que mantenía la Compañía Lastragg S.A. No está por demás indicarles que pongo a su entera disposición los documentos contables para cualquier revisión que deseen realizar.

Así mismo dejo constancia de mi agradecimiento por el apoyo y confianza en mi depositada.

Atentamente,



Ing. Oscar Arturo Chinchilla Mujica  
Liquidador